



**Ministerio de Educación (MINED)**

**Dirección de Auditoría Interna (DAI)**

**Gerencia de Auditoría Financiera**

**Jefatura de Auditoría de Organismos de Administración Escolar – Región Central y Paracentral**

*Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"*



Fondos Auditados: GOES/Paquete Escolar, año 2012

Centro Educativo Auditado: Candelario Cuéllar, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## **INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

Ref. IA/DAI-GAF-JAOAE-MINED/38-2014

### **Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero**

**AL COMPONENTE DE PAQUETE ESCOLAR 2012,  
CENTRO ESCOLAR CANDELARIO CUELLAR,  
MUNICIPIO DE COJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN,  
CODIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 11804.**

**Periodo Auditado:  
Enero a Diciembre de 2012**

San Salvador, octubre de 2014



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

**Versión Pública**

## DESTINATARIOS

---

### Dirigido a Titular <sup>(1/)</sup>:

- Ministro de Educación

### Unidad Organizativa Auditada <sup>(2/)</sup>:

- Consejo Directivo Escolar, Centro Escolar Candelario Cuellar según resolución No.07-0078-11, Dirección Departamental de Cuscatlán a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil once.

### Unidades Organizativas responsables del Sistema de Control Interno <sup>(3/)</sup>:

- Dirección Nacional de Gestión Departamental
- Dirección Nacional de Administración
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán

### Destinatario Externo del Ministerio de Educación <sup>(1/)</sup>:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría comunicado Art. 156 NAIG.

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría comunicado Art. 5 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas para el MINED.



Versión Pública

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. OBJETIVO DEL EXAMEN .....	4
III. ALCANCE DEL EXAMEN .....	4
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS .....	5
V. RESULTADOS DEL EXAMEN .....	5
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.....	6
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN .....	6
VIII. PARRAFO ACLARATORIO .....	7
IX. AGRADECIMIENTOS .....	7
X. LUGAR Y FECHA.....	7
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA .....	7



Versión Pública

## I. INTRODUCCIÓN

El presente examen especial al Centro Escolar Candelario Cuellar, ubicado en el municipio de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán, código de infraestructura N°. 11804, fue realizada a requerimiento de la Dirección de Asesoría Jurídica, por falta de liquidación de los Fondos Transferidos para Paquete Escolar año 2012.

Durante el período examinado, el CE proporcionó los servicios educativos de educación básica (de 1° a 9° grado) a 1,368 alumnos, atendida por 45 docentes.

Los Fondos transferidos para el Paquete Escolar al Centro Educativo durante el año 2012, ascendió a un monto total de US\$61,515.05, que comprende US\$13,497.00 para el 1er. Uniforme, US\$13,497.00 para el 2do. Uniforme, US\$ 24,338.20 para zapatos y US\$ 10,182.85 para útiles escolares.

## II. OBJETIVO DEL EXAMEN

### General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Centro Escolar.

### Específicos:

- Evaluar si el Organismo Escolar ha invertido los Fondos conforme a la Normativa para el Funcionamiento de los Consejos Directivos Escolares y regulaciones aplicables a la administración de los fondos transferidos.
- Asegurar que los fondos transferidos para Paquete Escolar fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la verificación de operaciones realizadas con los fondos transferidos por el MINED para Paquete Escolar, durante el periodo de enero a diciembre del año 2012 por un monto de US\$61,515.05.



Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable; estas normas son de cumplimiento para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Controles aplicados al proceso de adquisición y entrega de Paquetes Escolares.
- b) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de los fondos.

El equipo de auditoría asignado para realizar el presente examen fue integrado por una Auditora, un Jefe de Auditoría, Gerente de Auditoría Financiera y Directora de Auditoría

#### **IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS**

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de la auditoría, diseñamos un Programa de Auditoria, que incluyó entre otros, la ejecución de los siguientes procedimientos:

- a) Verificación de la percepción de fondos en cuenta bancaria del CDE
- b) Comprobación de entrega de paquetes escolares
- c) Revisión documental de gastos e inversiones

#### **V. RESULTADOS DEL EXAMEN**

Producto de nuestra revisión, determinamos que el CDE administró los fondos según los requisitos legales establecidos por el MINED y recibidos íntegramente en la cuenta bancaria del centro escolar, se elaboraron y firmaron los contratos con los proveedores, se manejaron y actualizaron los registros financieros, y la existencia de documentación que ampara los gastos; sin embargo, existió una sustracción de sobrantes de paquetes escolares (zapatos y útiles) de las instalaciones del CE que no fue denunciada a la Policía Nacional Civil ni se establecieron responsables, lo cual propició el reintegro en efectivo total de US\$1,215.30 a la Pagaduría Auxiliar del MINED por parte de la Ex Directora y permitió la liquidación de los fondos transferidos el día 19 de septiembre de 2014.



Posteriormente, la Dirección Departamental de Cuscatlán, remitió vía correo electrónico, el día 29 de septiembre de 2014, información que evidencia, que el Centro Escolar Candelario Cuéllar ha finalizado el proceso de liquidación año 2012, e informan de los pagos recibidos de parte de la Directora del Centro Escolar Candelario Cuéllar, según el detalle siguiente:

No. Cheque	Monto US\$	Fecha recibido en la Departamental	Observaciones
001397-9	200.00	08/08/14	Reintegro útiles
001399-6	85.53	1/09/14	Reintegro zapatos
001398-3	168.50	1/09/14	Reintegro útiles
001405-6	507.66	22/09/14	Reintegro zapatos
001406-9	253.83	22/09/14	Reintegro Zapatos
<b>TOTAL</b>	<b>US\$1,215.52</b>		

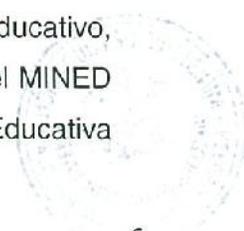
De los fondos evaluados no se observaron gastos que puedan considerarse no admisibles en la ejecución de los fondos transferidos para la adquisición de paquetes escolares correspondientes al año 2012; además, verificamos que se benefició a la población estudiantil con la entrega de paquetes escolares a los niños y niñas; promoviendo con esto, el acceso del estudiantado.

## VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

N/A. No se tienen antecedentes de Informes de Auditorías anteriores.

## VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De acuerdo a los aspectos evaluados, concluimos que en la administración de los Fondos de Paquete Escolar transferidos al Centro Escolar Candelario Cuéllar, durante el año 2012, fueron recibidos íntegramente en la cuenta bancaria del centro educativo, utilizados e invertidos conforme a lo establecido en las disposiciones legales del MINED y técnicas aplicables a los Centros Educativos, en beneficio de la Comunidad Educativa y debidamente liquidados al cierre de nuestra auditoría.



**VIII. PARRAFO ACLARATORIO**

El presente Informe de Auditoría se refiere únicamente al Examen Especial de Tipo Financiero al Componente de Paquete Escolar 2012, transferidos al Centro Escolar Candelario Cuéllar, municipio de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, durante el período de enero a diciembre de 2012.

**IX. AGRADECIMIENTOS**

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Directora del Centro Escolar Candelario Cuéllar, a los miembros del Organismo Escolar (CDE), personal docente y administrativo, por el apoyo brindado durante nuestra auditoría.

**X. LUGAR Y FECHA**

San Salvador, 22 de octubre de 2014.

**XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Morena Areli Salinas de Mena**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

